



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 - Teléfono 604 232 85 25 Ext 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de marzo de 2024

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	LUIS GERMAN VÉLEZ URIBE
Demandado:	MARIO LEÓN CORREA ARANGO, REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO Y CIA.S EN C
Radicado:	050013105002 20210042800
Asunto:	REMITE TRIBUNAL

En el proceso ordinario de la referencia, mediante escrito presentado por la apoderada de REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO & CIA.S en C, solicitó al despacho el envío del proceso a la Sala Primera de Decisión Laboral, para que procedan a corregir y/o modificar la decisión emitida por ellos.

Por lo anterior se procederá por el despacho a remitir el proceso a la Sala Primera de Decisión Laboral para que se trámite lo de su competencia.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **633018262d07b02b17348ad7ed11a5295d9f33b39a4d424c0c6f92314e4c46f2**

Documento generado en 19/03/2024 02:12:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>